

Progreso, 14 de enero de 2021.

VISTO: que a través de EE 2021-81-1430-00001 la Sra. Blanca Martinez CI 4581525-0, solicita se le otorgue el usufructo de UBV en la feria de los sábados de esta ciudad para la comercialización de venta de ropa nueva, repasadores y sábanas; a través de EE 2021-81-1430-00002 la Sra. Elizabeth Romano CI 1540982-5, solicita otorgue el usufructo de dos UBV en feria de los sábados para la comercialización de pescado fresco; a través de EE 2020-81-1430-00084 el Sr. Néstor Fernández CI 3313022-4 solicita alta de UBV en feria de los sábados para la comercialización de Artículos Usados.

CONSIDERANDO:

- 1) que de acuerdo a informe emitido por el personal de Oficina de Feria a fojas uno de los citados expedientes, las mismas han cumplido con los requisitos necesarios para ello sugiriendo se le otorgue las UBV respectivamente.
- 2) que se hace necesario dictar el presente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente

EL CONCEJO MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Autorizar el usufructo de la UBV N° 104 a la Sra. Blanca Martinez C.I. 4581525-0 para la comercialización ropa nueva, repasadores y sábanas en la feria de los sábados de esta ciudad.
- 2) Autorizar el usufructo de la UBV N° 105 y 107 a la Sr. Elizabeth Romano C.I. 1540982-5 para la comercialización de pescado fresco en la feria de los sábados de esta ciudad.
- 3) Autorizar el usufructo de la UBV N° 102 al Sr. Néstor Fernández CI 3313022-4 para la comercialización Art. Usados en la feria de los sábados de esta ciudad.
- 4) Comuníquese lo resuelto a la Dir. Gral de Desarrollo Local y Participación y Unidad de Ventas en Espacios Públicos.
- 5) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

[Handwritten signature]

Elizabeth Romano por feria.

*Director General
por feria*

[Handwritten signature]

*Secretario General
por acta*



CLAUDIO DUARTE
Alcalde



POI: Fiorella.
FIORELLA MELO
Concejal



JAVIER PETROCELLI
Concejal

VALERIA ANDRADE
Concejal



por
Valeria



ALEJANDRO MATIAUDE
Concejal